

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

San Carlos Borromeo Obispo.

Las Cuarenta Horas están en la Iglesia de Ntra. Sra. de Belen; se reserva á las cinco y media.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Viena 30 de Setiembre.

Desde que se han acantonado las tropas rusas se han visto en la precision de hacer provisiones de boca cada cinco dias, como tambien en la de asegurar para el mismo tiempo forrages para la caballería. Debe añadirse que en la órden se manda diariamente á los soldados rusos esten dispuestos para marchar dentro de 24 horas; bien que de aqui no se sigue de ningun modo que hayan de marchar efectivamente en este intervalo, porque esta es una fórmula prescrita en los reglamentos militares de Rusia. Por otra parte, los que hacen mover tan rápidamente las tropas ignoran que segun el estado de los caminos de este imperio es fisicamente imposible que un ejército se traslade con todos sus pertrechos &c. desde las orillas del Dwina hasta el Pruth sin tardar en ello muchos dias.

Se ha dicho que dos buques que llegaron de Constantinopla á Odesa el 19 de Agosto habian traido la noticia de que á los buques con cargamento de granos no se les permitia navegar ni por el Mediterraneo ni por el Archipiélago, por cuyas aguas solo se dejará pasar á los que vayan en lastre. Esta noticia necesita confirmacion.

Los turcos que ocupaban los principados de Moldavia y de Valaquia reconcentran sus principales fuerzas hacia el Danubio. Decíase que el Kiaja-Bey, temiendo que sus tropas le sacrificasen, se habia huido de Jassi. Habia rezelos de una nueva invasion en la Moldavia por parte de los griegos que tienen posiciones en las cercanías de Dorna.

Idem 3 de Octubre.

Miri-Mustafá, que llegó últimamente á Jassi, repasó el Danubio el 18 para dirigirse á Constantinopla con noticias individuales del estado en que se hallan las cosas en Moldavia. La disciplina severa que hace observar Salich-bajá ha inspirado confianza á muchos boyardos y otros moldavos que se habian refugiado al otro lado del Pruth, y asi vuelven á sus hogares, y la ciudad de Jassi y el pais abierto comienzan de nuevo á poblarse. Lo mismo ha sucedido en Buc-

arest y en otras partes de la Valaquia. En los dos principados continúa gozándose de la mas perfecta salud.

—Se aguarda en esta capital á S. M. Británica á últimos del corriente: se hacen ya preparativos para recibirle. El curso de los fondos públicos el primero de este era 249 1/4.

FRANCIA.

Paris 13 de Octubre.

Muchos periódicos han anunciado que el azufre envuelto en un retazo de tela de algodón es un preservativo contra toda enfermedad pestifera para la persona que le lleva consigo. Un anónimo ha publicado en el Diario de Leon que la pólvora es un preservativo mucho mas seguro. Se la debe machacar, ponerle fuego, é impregnar de su humo todas las ropas del uso diario. Tambien puede hacerse saludable por este medio una habitacion ó un bario donde se haya introducido el contagio. Este preservativo, dice el anónimo, tiene ademas la ventaja de destruir los insectos que pueden traspasar con facilidad los cordones sanitarios, y llevar á los cuerpos sanos las emanaciones pestilentes.

—Un periódico galo-turco publica las siguientes noticias, fundándose en una carta de Liorna del 28 último.

La Morea es todavía el teatro de los mayores desórdenes y de las crueldades mas atroces. Los turcos deguellan indistintamente á todos los cristianos, y los griegos pasan á cuchillo á sus enemigos, y se matan entre sí unos á otros.

De Malta escriben que en aquella isla se espera una declaracion del Gobierno ingles, manifestando que sus escuadras tratarán como piratas á todos los buques armados que lleven bandera distinta de las que tienen reconocidas las naciones europeas. Los corsarios griegos habian apresado tres embarcaciones inglesas que iban de Alejandría á Constantinopla.

Ha habido prurito por parte de ciertos periodistas para pintar á los griegos como enemigos de los ingleses, y por mas que se han empeñado en citar hechos, ninguno se ha confirmado.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

ARTICULO DE OFICIO.

Direccion general de aduanas y resguardos.

Por el ministerio de Hacienda se ha remitido a la direccion general de aduanas y resguardos la real orden siguiente:

«Escmo. Sr.: El Rey se ha servido mandar en vista de la propuesta hecha por V. E. en esposicion de 27 de Setiembre último, que el artículo 18 de la instruccion para gobierno de las aduanas, aprobado por S. M. en 6 de Diciembre de 1820, en que se permite la espedicion de generales con respecto a los géneros declarados de tránsito para Sevilla, Málaga y Sanlúcar de Barrameda, sea estensivo a todos los puertos habilitados de la Península, es decir, que cuando a un propietario de mercaderias declaradas de tránsito en el manifiesto del buque, le acomode que en vez de llevarlas este a su destino sean trasbordadas a buque español con el fin de conducir las en él, no se le impida hacerlo, observándose exactamente las precauciones esplicadas en el referido artículo 18. De real orden lo comunico a V. E. para su noticia, circulacion y demas efectos.» Palacio 18 de Octubre de 1821.

RIEGO INOCENTE.

Han llegado a nuestras manos dos reales ordenes que dicen asi:

Ministerio de la Guerra.—Primera division, secretaría del Despacho.—Seccion central.—Enterado S. M. de la representacion de V. S. de 7 del actual, en que con motivo de haberle exonerado de la comandancia general de Aragon, destinándole de cuartel a Lérida, pide se le forme causa, me manda decir a V. S. que estando en sus facultades relevar de estos mandos a los comandantes y gobernadores militares como se practica, sin ofensa de los que las han estado sirviendo, ninguno puede tomar motivo de ello para pedir la formacion de causa. Por lo demas S. M. desea que V. S. haya acertado a conservar la alta reputacion que supo ganarse, y merecerá siempre su distinguido aprecio. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 15 de Setiembre de 1821—Estanislao Salvador.

Ministerio de la Guerra.—primera division, secretaría del Despacho.—Seccion central.—Con esta fecha, digo al comandante general de esa provincia lo siguiente.—Siendo a S. M. tan apreciable la vida del mariscal de campo Don Rafael del Riego, como cara le es a toda la nacion por los eminentes servicios que le ha hecho, deseoso de alejar de su persona los peligros a que se halla espuesto si permanece en Lérida por haberse manifestado la Epidemia en algunos puntos de sus inmediaciones, quiere que se le traslade desde luego su cuartel al puesto que elija del interior de esa provincia avisandome V. E. del que sea para conocimiento de S. M. = De real orden lo traslado a V. S. para su inteligencia, satisfaccion y cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 26 de Setiembre de 1821. = Salvador.

Y habiendome propuesto hacer notoria la marcha que sigan los sucesos ocurridos en Zaragoza y sus resultados, hago publicas las dos reales ordenes que anteceden. Castelló de Farfana 1 de Octubre de 1821. = El ciudadano, Rafael del Riego.

Con estas reales ordenes, sobra ya para hacer ver aun a los ciegos la inocencia del héroe de las Cabezas... del idolo de los amigos de la libertad... del caudillo Riego. Viva Riego.— Patente ya la perversidad de sus calumniadores. ¿Como se disculparán a la faz de la nacion los infames que concitaron contra él la ira del pueblo Aragonés, y sedujeron a los incautos para que atentasen contra su existencia y le impidiesen la entrada en Zaragoza? ¿Qué dirán ahora esos autores de proclamas misteriosas, y esos periodistas vendidos al poder, que han procurado, en vano, que la nacion dude de la irreprochable conducta del héroe? Y el señor ministro de la Guerra Sanchez Salvador, enemigo capital de Riego, segun el mismo ha dicho, desde que le sorprendió y le hizo preso en Arcos de la Frontera ¿que disculpa hallará cuando la nacion le pregunte porque se destinó a Riego a Lérida cuando ya este punto estaba acordonado? ¿Dirá que le era apreciable la vida del héroe? ¿Y el peligro que ahora teme en Lérida, no existe tambien en lo interior de Cataluña donde se le remite? ¡Ah! Como se conoce la hipocrecia aunque se disfrace con la máscara de la virtud! Si se quiere conservar la vida de Riego como dice la última de estas dos reales ordenes ¿porqué no se le deja en absoluta libertad para que marche donde le acomode? ¿Porqué no se le dice que venga a Madrid, donde no hay epidemia, ni otros males que los que propagan sin pudor los enemigos de Riego? ¿O por que no se le dice que vaya a Cádiz o a Sevilla donde no estaria demas su Persona? Basta: porque la condenada cocinera Vizcaina está entonando el Lairon, lairon, a toda priesa y nos interrumpe.

Zurriago,

Himno Patriótico en celebrad de los dias del benemérito Don Rafael del Riego, para cantarse por disposicion de los socios de la tertulia Patriótica de Valencia la noche del 24 de Octubre de 1821.

CORO.

Celebrad el feliz natalicio
Del valiente adalid español,
Que primero con fruto clamara:
Viva, viva la Constitucion.

Del cruel despotismo los hierros
Arrastraba el Hesperio leon,
Lamentando los fueros perdidos,
Que arbitrario poder le robó.

Sus quejidos que Riego escuchaba
Le inflamaron de cívico ardor,
Y juró libertar a su patria
De tan vil e inhumana opresion.

Celebrad el feliz natalicio
Del valiente adalid español,
Que primero con fruto clamara
Viva, viva la Constitucion.

Como sol que naciendo destierra
Al ocase tinieblas y horror,
Vigoriza à los seres, y al mundo
Restituye el perdido esplendor:
Tal de Riego el impávido acero,
Que vibrara con justo furor,
Quebrantó las pesadas cadenas,
Y à la patria la vida tornó.

*Celebrad el feliz natalicio
Del valiente adalid español;
Que primero con fruto clamara;
Viva, viva la Constitucion.*

En el dia del héroe invicto
Sea todo festivo placer,
Y la Hesperia exhalando alegría
Felicite al autor de su bien.

Vengan, vengan guirnaldas de mirto,
De oloroso jazmin y clavel,
Y coronas que nunca marchiten,
Donde alternen olivo y laurel.

*Celebrad el feliz natalicio
Del valiente adalid español,
Que primero con fruto clamara;
Viva, viva la Constitucion.*

Nuevos votos hagamos unidos
De libres ó bien perecer,
Imitando de Riego el ejemplo,
Que eligiera morir ó vencer.

Insiguiendo sus huellas gloriosas
Sostendremos la patria y la ley,
Por quien tantos atletas ilustres
No dudaron sus vidas perder.

*Celebrad el feliz natalicio
Del valiente adalid español,
Que primero con fruto clamara:
Viva, viva la Constitucion.*

Coruña 6 de Octubre.

Ayer fondeó aquí la fragata *Herculina*, de este comercio, procedente de la Habana en 36 dias, con azúcar &c. y mas de 50 pasajeros incluidos varios soldados. Dicen que segun noticias recibidas de Veracruz à su partida, se decia que los insurgentes habian entrado en aquella plaza en número de 400 à 600 con un cañon; pero que el vecindario armado cayó sobre ellos en las mismas calles, y apenas quedó uno: que en Méjico habian pedido la deposicion del virrey Apodaca, y nombrado otro interino hasta que llegase O-Donojú, al que esperaban por momentos; y que el navío Asia à su regreso tomara los caudales que estaban depositados en el castillo de san Juan de Ulua. (Carta particular.)

Redueña (provincia de Toledo) 15 de Octubre.

Nuestro apreciable cura párroco D. Juan Mariano Bombin ha dirigido à la milicia nacional de esta Villa, con ocasion del juramento que acaba de prestar, una exhortacion patética, en que proponiéndole las nuevas obligaciones que ha contraido con la patria, le excita con todo género de reflexiones las mas oportunas à que corresponda fielmente à la gran confianza que ha depositado en ella la nacion, estando siempre pronta à sacrificarse por la conservacion del orden y del

feliz sistema que ha jurado sostener à toda costa. Este discurso produjo el mejor efecto, no solo en la milicia nacional, sino tambien en cuantos concurren à solemnizar este acto. El espíritu de nuestros milicianos es excelente, y aguardan con impaciencia que se les entreguen las armas de que han de usar en beneficio público.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA NECROLOGIA.

Don Francisco Javier Carlos José Munnér, sargento Mayor del primer regimiento de Milicias voluntarias de Barcelona, acometido por la enfermedad maligna que tantos estragos hace en esta ciudad, ha fallecido el dia 12 del pasado.

Este oficial emprendió muy jóven la carrera de las armas. El batallon de infanteria ligera Voluntarios de Tarragona le contó en sus filas por el espacio de diez y siete años, y le vió distinguirse en las campañas del Rosellon y de Portugal. Cuando el poder colosal que pesaba sobre la Europa, invadió perfidamente las Españas. Don Francisco Munnér corrió à reunirse bajo las banderas que los denodados hijos del inmortal Pelayo tremolaban en todos los ángulos de la Peninsula. Conocen circunstanciadamente los bravos, el esmero con que se portó y la brillantez de sus servicios, durante lucha tan dilatada como desigual. A mi me bastará el apuntar que mas de cincuenta campos de batalla fueron testigos de su valor y serenidad imperturbables. Los militares que se hallaron bajo sus órdenes pintarán el amor, la dulzura y la bondad con que les trataba, el ahinco infatigable con que procuró su bienestar, y la justicia é integridad que le dirigian en sus operaciones hasta que heridas graves le obligaron à separarse del servicio activo de las armas.

Tantas virtudes no podian quedar olvidadas. Cuando pues, en el año próximo anterior, sacudió la nacion el despotismo que la habia reducido à la nada, la oficialidad del mencionado primer regimiento de milicias voluntarias le nombró su sargento mayor, empleo que aceptó no obstante de ser contrario al sosiego que necesitaba su salud decaida. La constancia, la afabilidad y sobre todo el tino y acierto con que llenó este encargo delicado al paso que le granjearon el amor de los voluntarios, le hicieron merecedor del título de digno compañero del ilustre inventor de la milicia nacional voluntaria à cuya organizacion cooperó eficazmente y acreditaron altamente los sentimientos liberales que su corazon albergaba en grado eminente.

Tampoco faltó à D. Francisco Munnér el pago que por lo regular obtienen, en los disturbios y cambios políticos, la franca pureza de conducta y la rectitud en el obrar. Ensayaron la envidia y el encono el mancillar el merecido buen concepto de que gozaba en la opinion pública. La delacion le asestó sus flechas aguzadas y con ellas creyeron los malos haber envenenado su existencia, como si al hombre de bien, como Munnér, no le cubriera, qual muro impenetrable, el escudo de su probidad y de su conciencia immaculadas. ¡Seres venales! ¡Pretendian vuestros tiros angustiar el corazon impávido que solo latia para ver cimentadas las instituciones que nos aseguran un por venir venturoso? El des-

precio comprasteis ; el desprecio mereciais ; y el desprecio lograsteis dél que osasteis calumniar infamemente.

He bosquejado el hombre público, y para no sonrojar la delicadeza de la memoria de don Francisco Munnér pasaré por alto las cualidades privadas que le adornaron. Séale licito este silencio à su antiguo compañero de armas, al desgraciado amigo, que si bien no ha podido prescindir de echar algunas flores sobre su tumba aun descubierta, le anega el dolor, cuando al recordarlas, encuentra que las inerorables tijeras de la negra Parca ha cortado el precioso hilo de una vida tan bella.—X=

Sigue el Estado de la recaudacion de ayer.

Don Domingo Lopiz	8
Doña Ignacia Flotats Viuda	4
Don José Sanrama	40
Doña Ignacia Quer Viuda	10
Don Joaquin Olivaro	4
Don Antonio Camps	20
Don Domingo Subira	160
Don Miguel Cucurella	8
Don José Roca Tintorero	60
Don Alberto Pascual	8
Don José Font	80
Don Manuel Aragonés	40
Don F C	8
Don Ignacio Lladó	20
Don Ignacio Vidal	4
Don Francisco Obiols	60
Don Manuel Tarradas	21
Don Ramon Lluch	20
Don Vicente Burgos	40
Don Francisco Camps	12
Don Cristoval Torra	20
Don Pablo Sastre	25
Don Luis Corrons	5
Un Ciudadano	4
Dou J T miliciano de la tercera com- pañia de voluntarios	20
Don L V idem de idem	4
Don M S idem de idem	4
Don A I idem de idem	4
Doña Rosa Escuder	5
Don Juan Calafell	20
Un ciudadano	40
Don Procopio Lluia	6
Don Jaime Alsina	4
Ciertos ciudadanos	7
Don Francisco Carchano presbitero	8
Don Antonio Calvet	2
Uu Ciudadano	2
Don Ignacio Lluvia	8
Don Pedromartir Cañellas	4
Un ciudadano	20
Otro idem	21
Don Isidro Riera	80
Don José Simon	20
Don J V	20
Don Ignacio Sampera	16
Don Ignacio Torras y Golobardas	40
Don Mauricio Ignacio Pons	80
Don Antonio Torrella presbitero	16
Don M A	24
Don Ramon Mas y Corbella	80

Don Pedro Cévós	20
Doña Victoria Puig	2
Un ciudadano	32
Don Baltazar Portabella	12
Don Francisco Rotgés	4
Un Sacerdote	80
Un ciudadano	32
Otro	8
Otro	4
Otro	2
Don Jaime Serrát	8
Don Joaquin Llanas	6
Don Ramon Fornesa	4
Don Fstevan Mas	20

SUSURRO.

Se susurra que los facultativos del Hospital General de Santa Cruz, pretenden hacer una muy seria representacion à la M. I. Administracion para que se les dé mejores alimentos soportables, que no ahora mayormente en circunstancias tan críticas.

SALUD PUBLICA DE BARCELONA.

Parte que comprende el dia 2 de Octubre.

Barceloneta.

Existencia anterior	50.
Entrados	0.
Salidos	4.
Convalecientes	37.
Muertos	1.
Existentes	45.

Hospital del Seminario.

Existencia anterior 184 — Entrados 29 — Salidos 15 — Convalecientes 23 — Muertos 22 — Existentes 174.

Idem de la Virreina.

Existencia anterior 0 — Entrados 0 — Salidos 0 — Convalecientes 0 — Muertos 0 — Existentes 0.

Ciudad.

Existencia anterior 296 — Entrados ó acometidos 18 — Salidos ó curados 7 — Convalecientes 29 — Muertos 9 — Existentes 296.

Total de los cuatro puntos. Existencia anterior 530 — Entrados ó acometidos 45 — Salidos ó curados 26 — Convalecientes 89 — Muertos 32 — Existentes 517.

Resúmen del número de muertos en este dia.

De las notas oficiales remitidas por los reverendos Curas Párrocos resulta que han fallecido en la Ciudad de toda dolencia 55 — En el hospital General 10 — En el Militar 0 — En el del Seminario 22 — En el de la Virreina 0 — En la Barceloneta 1 — Total 88.

De orden de la M. I. Junta Municipal de Sanidad. — Francisco Subirachs habilitado para su secretario.

Ayer no vino ninguna embarcacion.